

REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
SECRETARIA GENERAL
www.tribunaladministrativodesucre.gov.co

ESTADO N° 034

FECHA: SINCELEJO, 27 DE FEBRERO DE 2020

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2019-00068-00	EJTN	REPARACIÓN DIRECTA	GUILLERMO ALBERTO GIRALDO MONTOYA Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- ARMADA NACIONAL Y OTROS-	24-02-2020	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
2	70-001-23-33-000-2019-00136-0	EJTN	REPARACIÓN DIRECTA	AMELIA DELGADO DE BLANCO Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES "FOMAG"-	25-02-2020	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL
3	70-001-33-33-000-2020-00040-00	EJTN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ PAVA	ACTO DE ELECCIÓN DE JESUS MARIO VALVERDE ACOSTA, COMO PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO	26-02-2020	SE CORRE TRASLADO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, AL DEMANDADO JESUS MARIO VALVERDE ACOSTA, AL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ACUSADO
4	70-001-23-33-000-2019-00317-00	EJTN	NULIDAD ELECTORAL	GUSTAVO ALONSO CERCHAR QUINTERO	ACTA E-26 AL, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA ELECCIÓN DEL SEÑOR DEIVIS ALBERTO LEDEZMA PACHECO, COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO	24-02-2019	SE ADMITE LA DEMANDA

5	70-001-23-33-000-2019-00321-00	EJTN	NULIDAD ELECTORAL	IVÁN JAVIER PÉREZ TORRES	ACTA DE ELECCIÓN DE CONCEJAL-CONCEJO MUNICIPAL DE BUENAVISTA-SUCRE, PERÍODO 2020-2023, RESPECTO DEL SEÑOR JEAN PIERRE ARRIETA ARRIETA	24-02-2020	SE CORRE TRASLADO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, AL SEÑOR JEAN PIERRE ARRIETA ARRIETA, A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DEL ACTO ACUSADO
---	--------------------------------	------	-------------------	--------------------------	---	------------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE 2020, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario